

Guayaquil, 14 DE ABRIL de 2017

A los Señores Accionistas de  
**CAPRAFE S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionista,

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañías sus operaciones normales de ventas por USA \$4.953,66, no alcanzo su punto de equilibrio y obtuvo una pérdida de USA \$ 3.061.18.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



Gerente General  
Jacinto Javier Ormaza Quiñonez  
CI # 0906713045